

Datos Periodo Medio de Pago: 1º trimestre de 2019

En cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado con efectos del 1 de abril de 2018 por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, que establece en su art. 6 "Publicidad del periodo medio de pago a proveedores" la obligatoriedad de publicar información relativa a su periodo medio de pago a proveedores, el Ayuntamiento de Lucena pone a disposición de la ciudadanía los siguientes ratios, que se actualizarán de forma trimestral: 1) El periodo medio de pago global a proveedores y su serie histórica; 2) El periodo medio de cada entidad y su serie histórica; 3) La ratio de operaciones pagadas de cada entidad y su serie histórica; 4) La ratio de operaciones pendientes de pago de cada entidad y su serie histórica.

SERIES HISTÓRICAS DE DATOS

2019	2018	2018	2018
1ºT	4ºT	3ºT	2ºT

PMP GLOBAL:	20,38	33,35	21,90	19,06
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Ayuntamiento:

PMP	21,64	35,30	23,63	19,89
Ratio Op. Pagadas	23,64	35,41	19,32	21,95
Ratio Op. Ptes de Pago	12,67	34,95	30,09	11,13

Patronato Deportivo Municipal:

PMP	6,47	13,50	7,57	11,25
Ratio Op. Pagadas	6,64	13,38	7,56	11,22
Ratio Op. Ptes de Pago	5,23	15,53	8,66	14,98

Fundación El Tempranillo:

PMP	32,65	17,74	26,96	10,06
Ratio Op. Pagadas	26,59	9,47	0,00	10,06
Ratio Op. Ptes de Pago	43,17	44,91	48,33	0,00

EL TESORERO
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

69C4 D40F E8FC A409 87AD



69C4D40FE8FCA40987AD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Tesorero D. PEREZ PEREZ LUIS el 29/4/2019